Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ACUERDO DE 16 DE ENERO DE 2019 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO AL "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARROZADO PARA 5 VEHICULOS DE ESTACIONES MOVILES DE ITV."

N° de Expediente: CT130-18-077

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Base Licitación (IVA INCLUIDO):193.600,00 €

Valor Estimado Total (IVA EXCLUIDO):160.000,00 €

Referencia de Publicación: 2018-0000029564 de 23/08/2018

Referencia de Modificación: 2018-0000030447 de 29/08/2017

Fin plazo presentación ofertas: 28/09/2018 a las 14:00 horas

Visto el resultado del expediente iniciado para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARROZADO PARA 5 VEHICULOS DE ESTACIONES MOVILES DE ITV., la oferta presentada por el licitador y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a la entidad FENIKS CLEANING & SAFETY S.L., con CIF: B-90158551 por el importe total para los cinco vehículos de 142.391,21 euros, IVA excluido, por haber obtenido la mayor puntuación total y, en consecuencia, haber presentado la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a 16 de enero de 2019

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
JUNTA DE ANDALUCIA
Servicios Centrales
Sevilla

Fdo. Director General
D. Luis Ángel Gutiérrez Pando
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.